

Distr.
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.35 (Sem.1/28)
Fecha: 23 de julio de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

CELADE

Centro Latinoamericano de Demografía

Seminario Conjunto del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el
Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)
Información sobre Población para el Desarrollo

Santiago de Chile, 28 al 31 de julio de 1987

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION DE LA
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (SPP) DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA

Este documento fue preparado por la SPP.
Las opiniones expresadas en él son de exclusiva
responsabilidad del autor y pueden no coincidir
con las del CELADE o del PROLAP.



DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION SOBRE POBLACION
EN LA SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (SPP) DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA.

1. LA INSTITUCION.

Dado que se considera que la población juega un papel de vital importancia dentro del proceso de desarrollo económico y social de un país en su doble aspecto: de productora y consumidora de bienes y servicios, se hace necesario profundizar en el conocimiento de su interrelación con otras variables económicas y sociales.

Con el objetivo de apoyar el proceso de planificación de corto y mediano plazo tendiente a satisfacer las necesidades crecientes de la población, el Gobierno de Nicaragua con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para actividades en materia de población (FNUAP) ha llevado a cabo el Proyecto: NIC/84/PO2, siendo el responsable de su ejecución el Departamento de Población de la Secretaría de Planificación y Presupuesto (S.P.P.).

Dentro de las actividades del proyecto en mención se coordinó con apoyo de asesoría técnica el montaje organizativo, metodológico y técnico del módulo de población del Centro de Documentación de la S.P.P., desarrollando de esta forma el Sistema Integrado de Información y Documentación en Población (SIDOP) entre la Secretaría y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Los procedimientos básicos para el funcionamiento del -- Sistema Integrado de Información y Documentación (SIDOP) y de los módulos de Población y Desarrollo de los Cen---tros de Documentación de la SPP y el INEC, están bajo el Sistema DOCPAL.

A la fecha el módulo de población de la SPP ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de unos 1,500 documentos, llevándose a la selección y procesamiento 700 documentos sobre Po---blación y Desarrollo, con sus correspondientes Tarjetas de Registro Bibliográfico (TRB).
- Apertura del Libro de Registro y Ordenamiento de -- los documentos procesados, con su correspondiente - número de acceso (marbeteado).
- Elaboración de 1000 tarjetas unitermino aproximada---mente.
- Organización del archivo de registro por institu---ción.
- Diseño y organización del sistema de préstamo a tra---vés de las tarjetas correspondientes.

Además de lo anterior se ha elaborado una Reseña Biblio---gráfica que reúne en un sólo documento 286 referencias - bibliográficas sobre el tema de población, recopiladas a través de visitas a los Centros de Documentación y Biblio---otecas más importantes de Managua (Capital de la Repúbli---ca).

Es importante señalar que las investigaciones y estudios reseñados, no agota el esfuerzo emprendido por la Dirección de Población, Empleo y Salarios de la Secretaría de Planificación y Presupuesto, que con el apoyo del Proyecto NIC/84/PO2 "Apoyo al Sistema Nacional de Planificación en el Sector de Población y Desarrollo", intenta -- sistematizar el procesamiento continuo de todos los materiales que se publiquen sobre el tema en el país y fuera de éste como una contribución a la investigación científica aplicada a la planificación del desarrollo.

La SPP como institución responsable de la elaboración de las Políticas Sociales y Económicas del país, así como -- de la planificación del corto y mediano plazo, le interesa conocer el comportamiento de las variables demográficas interrelacionadas con las variables del desarrollo. En ese sentido se crea dentro de la SPP el Departamento de Población y Desarrollo que es el Responsable de realizar Investigaciones necesarias que sirvan de insumo a la Planificación y como apoyo a éste, el SIDOP que es el -- centro especializado en el manejo y procesamiento de los temas de población.

2. INFORMACION SOBRE POBLACION UTILIZADA Y/O GENERADA POR -- LA INSTITUCION.

La información que se utiliza dentro del Centro de Documentación de la SPP es bibliográfica y numerica y es proveniente de otras instituciones, como es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Ministerio -- de Salud (MINSA). Generalmente estas instituciones --

proporcionan información numérica que luego la Secretaría de Planificación a través de su Departamento de Población procesa y analiza, culminando en documentos terminados.

La Secretaría no es generadora de información, sino que hace uso de la información de otras instituciones para la elaboración de planes.

3. UNIDADES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA, PROCESAMIENTO DE DATOS O BANCOS DE DATOS DE LA INSTITUCION.

Se recupera y selecciona al máximo la información que sobre población y temas afines se genera en los diferentes centros de documentación, luego se sistematiza y clasifica según autor e institución.

Los documentos son procesados por orden alfabético de autor (personal e institucional) con una correspondiente numeración correlativa e identificación bibliográfica, así como la asignación de descriptores y la ubicación física del documento.

Posteriormente se ubican los documentos por los descriptores señalados en la ordenación alfabética por autor, identificados por el número correlativo asignado en la ordenación mencionada anteriormente.

Cada reseña contiene los siguientes elementos: Autor, Título, País, Editorial, Fecha de Publicación y Número

de páginas. De igual forma se ubican los descriptores - asignados a centro de documentación de acuerdo al Tesauro Multilingue sobre Población del Comité Internacional de Cooperación en las Investigaciones Nacionales de Demografía y el Macrotesauro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

Los documentos son registrados según el número de acceso, es decir en el orden que ingresan al Sistema de Registro del Módulo.

Se obtiene información sobre población a través de los organismos dedicados al procesamiento de datos y de los diferentes centros de documentación y centros de investigación que abordan el tema de Población y Desarrollo, recopilándose dicha información por medio de cambios interbibliotecarios.

A partir de 1985 se crea el Módulo de Población bajo el Sistema DOCPAL, como herramienta de apoyo en la Planificación, Investigación y Superación Científica del Personal Técnico de la Secretaría de Planificación.

Si bien a la fecha no se cuenta con un sistema computarizado del manejo de la información, considero que el - Sistema DOCPAL, manejado en nuestro Módulo de Población, agiliza el procesamiento de dichas investigaciones.

Uno de los mayores logros que ha tenido el Sistema de - Información en Nicaragua ha sido la adaptación del Sistema DOCPAL a todo el Centro de Documentación de la SPP y su adaptación dentro del centro de documentación del INEC.

Pues antes de 1985 en el Centro de Documentación lo que existía era un sistema tradicional de clasificación de documentos muy generalizado en los centros que funcionan como bibliotecas y no como centros de documentación, lo cual no se ajustaba a las necesidades que exigía la institución como Organismo de Planificación e Investigación Económica, por consiguiente el Sistema DOCPAL ha sido un gran avance para la organización y procesamiento de información en materia de Población y Desarrollo.

La información se difunde de la siguiente manera:

- Mensualmente se elabora el Servicio de "Alerta" -- del SIDOP en el cual se informan sobre los documentos ingresados.
- Se elabora un boletín informativo sobre los objetivos y funcionamiento de los módulos de población - (SPP-INEC) como orientación básica a los usuarios del SIDOP.
- Se realizan canges con otros centros de documentación.

4. FUTURO.

En el mediano plazo se espera contar con un Sistema Computarizado en materia de información.

5. SUGERENCIAS SOBRE COOPERACION INTER-INSTITUCIONAL Y REGIONAL.

- = Que el Sistema DOCPAL sea adaptado en todos los Centros de Documentación del país.
- = Que el SIDOP tenga un apoyo a nivel regional para su integración en la Red Nacional de Planificación (RENAPLAN).
- = Que se difunda a nivel Latinoamericano experiencias de cada uno de nuestros países sobre este tema, para lo cual es necesario contar con donaciones de documentos que aborden dicho tópico.
- = Que se amplíen la asignación de gastos para publicaciones en el afán de difundir las actividades que se están realizando.

